

## Propuestas

# Prensa y Educación para la Salud en la escuela

**Milagros Robles Gómez**

*La Educación para la Salud es uno de los nuevos ejes transversales del currículum que pueden encontrar en los medios de comunicación unos privilegiados recursos para introducir los hábitos saludables y de prevención en las aulas. Se presenta en este artículo una propuesta de utilización de la prensa en el ámbito de la Educación para la Salud (EpS) desde una doble perspectiva: como recurso didáctico y como técnica de trabajo que conduzca a la elaboración de un Boletín Escolar de Salud.*

### 1. Educación para la Salud

La promoción de la salud, tal como fue definida en la Conferencia Internacional de Ottawa (1986), es el proceso de capacitar a las personas para aumentar el control sobre su salud y mejorarla. La salud es considerada aquí como un recurso para la vida diaria, no como el objetivo de la vida. Resulta evidente el papel de la escuela en la lucha colectiva por la salud del hombre y por la salud social. Si el Sistema educativo trata realmente de preparar al alumno para la vida, debe formarlo también para que sea capaz de tomar, de una manera razonada, decisiones que van a tener consecuencias claras sobre su salud y la salud de la comunidad (Moreno Abril, 1994).

Mendoza y López (1993) concretan en cinco puntos básicos las líneas de acción para promover la salud en los centros docentes:

a) Conseguir que el conjunto de la escuela sea un entorno favorable a la salud. Esto se refiere tanto a los aspectos estrictamente físicos como de organización humana.

b) Procurar que el estilo de educar en la escuela sea saludable. El tipo de relaciones humanas existentes y los valores y actitudes implícitos en el centro son tan importantes como la enseñanza formal de los contenidos regulares.

c) Desarrollar la Educación para la Salud como parte esencial de la educación para la vida.

d) Aprovechar el potencial de la escuela como núcleo de la promoción de salud en la comunidad en la que está insertada. Esto se puede conseguir de distintas maneras. En primer lugar, se trata de desarrollar las actividades de Educación para la Salud en las aulas o en el conjunto del centro para después trasladarlas al resto de la comunidad escolar o al conjunto de la sociedad. En segundo lugar, es necesario que el Consejo Escolar, cuando analiza y aprueba el Proyecto Educativo de Centro, establezca metas realistas de Educación para la Salud y tome otras decisiones tendentes a que el conjunto del centro sea progresiva-

mente un entorno más saludable.

e) Sistematizar las actuaciones sanitarias apropiadas en el marco escolar.

La Educación para la Salud del escolar tiene por finalidad inculcarle actitudes, conocimientos y hábitos positivos de salud que favorezcan su crecimiento y desarrollo, el fomento de su salud y la prevención de las enfermedades evitables de su edad. Además debe intentar responsabilizarle de su propia salud y prepararle para que al incorporarse a la comunidad general, al salir de la escuela, adopte un régimen o estilo de vida lo más sano posible que favorezca la consecución de la salud positiva (Salleras Sanmartí, 1991).

La Reforma educativa ha incorporado la Educación para la Salud en los elementos curriculares de cada etapa considerándola como tema o enseñanza transversal. Este concepto se refiere a un conjunto de contenidos, muy desarrollados en los últimos años, que son de gran relevancia social y de gran contenido actitudinal, que no pertenecen al constructo de una sola disciplina y que precisan para su tratamiento de la aportación de varias disciplinas. En consecuencia, la Educación para la Salud debe impregnar todas las áreas curriculares (Nieda, 1993).

Los temas transversales son contenidos educativos definidos, esencialmente, por tres características claves (G. Lucini, 1994):

- Son contenidos que hacen referencia a la realidad y a los problemas sociales. A través de ellos, la escuela y, en general, todo el proceso educativo, puede abrirse y aproximarse a aspectos significativos de la realidad que los alumnos y las alumnas viven. Son, en consecuencia, contenidos que permiten y que favorecen, positivamente, la aproximación de lo científico a lo cotidiano.

- Son contenidos a la vez relativos fundamentalmente a valores y actitudes; contenidos que, a partir del análisis crítico y la comprensión de la realidad y los problemas sociales, se concretan en la adquisición de actitudes y comportamientos morales; actitudes y comportamientos que configurarán, en los alum-

nos y en las alumnas, el arte de aprender a vivir consigo mismos y con los demás, y el desarrollo de las capacidades necesarias para transformar y para mejorar la propia realidad.

- Los temas transversales son, por fin, contenidos que han de desarrollarse dentro de todas las áreas curriculares como parte de ellas, es decir, insertos en ellas no como un parcheado o añadido artificial, sino como parte consustancial de sus planteamientos y de los procesos de enseñanza y de aprendizaje que de ellas se desprenden.

Finalmente la participación activa de todos los miembros de una comunidad escolar es la premisa de todo proyecto educativo (Sesmillo, 1988). Por tanto, el establecimiento de la EpS en el centro depende en gran medida de la relación escuela/casa/comunidad. El desarrollo personal se lleva a cabo dentro de situaciones sociales y no es posible separar al centro docente del contexto social en el que está situado. Por esto, a la hora de desarrollar la EpS, es clave la colaboración entre el centro docente, la familia y la comunidad.

## 2. Prensa y Educación para la Salud

El objetivo de este apartado es presentar la utilización de la prensa en el ámbito de la EpS desde una doble perspectiva: como recurso didáctico o material curricular y como técnica creativa de trabajo que conduzca a la elaboración de un Boletín Escolar de Salud.

### 2.1. La prensa como recurso didáctico

La utilización de la prensa como material didáctico y motivo de aprendizaje tiene un doble objetivo general: la transmisión de un determinado contenido y la aportación a modelar actitudes y mentalidades (Ballesta, 1991).

Desde este nivel de utilización de la prensa como auxiliar didáctico, Rotger (1982) otorga a la prensa las siguientes funciones:

- **Función informativa:** es un sugestivo medio que aporta gran cantidad de material documental relacionado con temas de actualidad. Estar informado en la sociedad actual es una primera y perentoria necesidad de cual-

quier individuo que no quiere vivir de espaldas a su tiempo (Bastida, 1992).

El periódico, los suplementos de salud, las revistas... pueden utilizarse como fuentes de datos sobre temas relacionados con la nutrición, la salud, enfermedad, higiene...

• **Función compensadora:** también llamada de contraste en el sentido de que el saber de la escuela, algunas veces es demasiado abstracto y por tanto debe contrastarse con informaciones que provienen directamente de la realidad. La prensa tiene capacidad para conectar el aprendizaje que tiene lugar en la clase con el «mundo real», para hacer concreto lo abstracto (Río, 1989).

• **Función de apertura al medio:** se trata de ver en la prensa no sólo un elemento compensador de unos contenidos demasiado formales, sino como uno de los medios para abrir la escuela a la «vida» (realidad, contexto y entorno próximo). El programa Prensa-Escuela del MEC da prioridad «a la utilización de la prensa en el aula como instrumento de aprendizaje de los alumnos en una línea de adaptación al medio, conocimiento de la realidad circundante y fomento del espíritu crítico, la convivencia y el pluralismo».

• **Función complementaria** en la medida que ofrece un material muy variado y actualizado susceptible de ser utilizado como soporte didáctico de algunas actividades: lecturas, trabajos, discusión en grupo...

Debemos añadir la función motivadora común a todos los medios de comunicación, ya que al ofrecer un contenido «más real» y de una forma más atractiva tiene indudablemente un efecto motivante que hace posible un aprendizaje más saludable (Ballesta, 1991).

La prensa es uno de los medios de comunicación social que más influyen sobre las opiniones y comportamientos humanos. De ahí que no pueda quedar olvidada al hablar de EpS (Salleras Sanmartí, 1991). Según Zabalza (1983), la selección de medios debe estar basada en la potencialidad de éstos para lograr un objetivo concreto, ya que la función básica de los medios es facilitar el aprendizaje; esta

afirmación nos lleva a preguntarnos cuáles son los objetivos de la EpS en la escuela.

Fortuny (1991) hace una recopilación de los objetivos que pretende alcanzar la EpS en la escuela formulados por la mayoría de los especialistas en el tema y los sintetiza en los siguientes:

- Promover la incorporación de hábitos, conocimientos y actitudes positivos para la salud.

- Entrenar a los alumnos en el cuidado de sí mismos.

- Capacitarles, en la medida de sus posibilidades, para que participen en la gestión colectiva del sistema sanitario.

- Propugnar la adquisición de la salud como valor positivo y la conciencia del derecho a la salud.

- Proporcionar un método a los escolares, ciudadanos del futuro, que desarrolle su mentalidad crítica y los capacite para examinar y eliminar en cada momento los riesgos que amenazan a la salud.

La información de salud que aparece en la prensa ¿puede ser un medio útil para alcanzar estos objetivos?

Según Griffiths y Knuson (1960), los medios de comunicación de masas en el campo de la educación sanitaria tienen los siguientes efectos:

- Aumentan los conocimientos de la población sobre el tema, son útiles para informar y sensibilizar a los grupos sobre hábitos o conductas que se quieren cambiar.

- Por sí solos no modifican conductas de salud o sólo lo consiguen cuando existe una predisposición previa a la acción.

- En general, tienen mayor impacto sobre el área cognitiva que sobre la actitudinal y conductual.

- Se recomienda su uso especialmente al principio de los programas para informar, interesar y sensibilizar sobre el problema.

Indiscutiblemente la información por sí sola no es suficiente para producir un cambio de conducta pero sí puede conducir a una reflexión, a la creación de estados de opinión

en materia de higiene y salud y al cambio de actitudes en relación con el tema de salud objeto de la acción educativa. Veamos algún ejemplo. El estudio de la OMS sobre conductas de los escolares relacionadas con la salud ha puesto de manifiesto un incremento del consumo de hamburguesas y alimentos ricos en grasas de origen animal en detrimento de un menor consumo de frutas. Se constatan asimismo importantes lagunas de información nutricional. Este hecho unido al avance de las investigaciones epidemiológicas que vinculan estos desequilibrios nutricionales con enfermedades como la obesidad, enfermedades cardiovasculares... hace que la OMS aconseje difundir con la ayuda de los medios de comunicación social y con los maestros como agentes de salud en las escuelas, una imagen positiva de las prácticas alimentarias saludables ofreciendo al individuo el mayor número de alternativas que permitan un desarrollo sano. Ello no quiere decir que se deban obviar los problemas de salud, sino que éstos deben ser tratados y analizados por el alumno pero dándoles siempre un enfoque preventivo para que dichas conductas negativas no sean una realidad cotidiana. Para abordar este tema, podrían utilizarse algunos artículos como el titulado «Vitaminas inoxidables» de la revista *Comunidad Escolar* (5-10-94), la noticia aparecida en *El Mundo* (9-1-91) «La pastelería industrial, rica en grasa animal, alimenta una generación de futuros cardiopatas», otra publicada en *El Independiente* (13-11-90) con el título «Un tercio de los niños y jóvenes superan los límites de colesterol» y un artículo del suplemento de Salud, 113 de *El Mundo* «La dieta mediterránea es decisiva en la prevención secundaria del infarto».

La OMS aconseja difundir con la ayuda de los medios de comunicación social y con los maestros como agentes de salud en las escuelas, una imagen positiva de las prácticas alimentarias saludables ofreciendo al individuo el mayor número de alternativas que permitan un desarrollo sano.

El uso de estos materiales debería ampliar e ilustrar los conocimientos de los alumnos en materia de alimentación y nutrición, propiciar la reflexión y el pensamiento crítico sobre la influencia de la publicidad en el consumo de determinados productos y promover la adquisición de hábitos alimentarios saludables. Sería necesario, además, instruir a los padres de los alumnos sobre cómo efectuar los cambios dietéticos recomendados a los hijos. Numerosos autores hablan del trabajo en equipo como una estrategia metodológica idónea en el trabajo con la prensa. Se realiza una reunión de toda la clase con el profesor y éste introduce el tema y plantea una guía de trabajo en la que se explicita los pasos que se van a seguir y las posibles fuentes periódicas utilizables.

Las actividades que se pueden realizar son numerosas y podrían consistir, según lo propuesto por Pardo (1994), en:

- Ejemplificación de temas relacionados con la EpS: así al estudiar la higiene dental se podría utilizar el artículo de *Comunidad Escolar* del 5-10-94 titulado «Dientes limpios y sanos».
- Ampliación de temas de EpS: para resaltar, por ejemplo, la importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades se podría analizar el reportaje «La gripe que viene» de la sección de Sanidad de *ABC* del 2-10-94.
- Elaboración y redacción de trabajos monográficos sobre temas de salud de actualidad como el de la prevención del SIDA, para lo cual se podría consultar el suplemento de *Salud entre todos* «Preguntas y respuestas sobre el SIDA».
- Seguimiento de noticias de impacto: por

ejemplo, el aumento en la frecuencia de accidentes de tráfico en los jóvenes como consecuencia del consumo de alcohol.

- Preparación, a partir de una información, de un debate o coloquio que provoque la aparición de opiniones sobre el tema en estudio: podría versar acerca de las ventajas e inconvenientes de la despenalización de las drogas, pudiéndose consultar, entre otros, el suplemento de «Salud», 129 de *El Mundo*.

- Confección de un *dossier* informativo, realizando un montaje con recortes de artículos y reportajes, sobre un tema de actualidad: los avances en la prevención del SIDA, etc.

- Análisis de la influencia de la publicidad en los estilos de vida de la población; por ejemplo, en relación con sus actitudes y comportamientos para comer, beber, fumar y tener relaciones sexuales.

### 2.2. *Elaboración de un Boletín Escolar de Salud*

La tarea de educar en salud evidentemente no es exclusiva de los maestros. La familia juega un papel primordial. Cuando los escolares llegan a la escuela, ya han adquirido, en su mayoría, un cómputo de hábitos sanitarios. La escuela debería reforzarlos y ampliarlos. Los maestros van a precisar, por tanto, del concurso de la familia para asegurar la continuidad y globalidad de la adquisición de los mismos (Fortuny, 1991). Un planteamiento unificado padres/maestros evitará contradicciones e incongruencias y asegurará los resultados satisfactorios. Los escolares deben poder reforzar en la escuela aquellos hábitos higiénicos y de seguridad adquiridos en el medio familiar y viceversa (Fortuny, 1991).

Además, los sanitarios de la zona pueden

ofrecer una colaboración muy útil ayudando al Consejo Escolar y al Claustro a perfilar los aspectos relativos a la salud del Proyecto Educativo, contribuir a la formación de los docentes y, en ocasiones, colaborar en el desarrollo de actividades específicas (Mendoza y López, 1993). Por tanto, a la hora de desarrollar la EpS es clave la colaboración entre el centro docente, la familia y la comunidad (Consejería de Educación, 1992).

El periódico es un trabajo de equipo que constituye la mejor preparación para la actividad cívica de los futuros ciudadanos (García Novell, 1992). Por lo tanto, la misma dinámica de trabajo en grupo debe ser observada y conducida en una línea de adquisición de hábitos saludables, de tolerancia, diálogo, aceptación de fallos o errores, aumento de la autoestima y potenciación de la actividad individual. En la elaboración del Boletín pueden colaborar profesores, padres y alumnos. Algunos representantes de cada uno de estos sectores pueden formar el equipo de redacción encar-

gado de coordinar todas las actividades. En la prensa se pueden publicar noticias, comentarios, entrevistas o artículos de divulgación en relación con la salud. Las noticias informan, es decir, dan cuenta de los hechos de forma objetiva, sin intentar persuadir a nadie. Los otros géneros, además de transmitir información, pueden también motivar al lector sobre el tema en cuestión, con objeto de persuadirle a que actúe en la forma más beneficiosa para su salud. Como es lógico, en los comentarios y artículos de prensa, es conveniente incluir las instrucciones sobre cómo hacer para pasar a la acción (Salleras, 1991). En esta línea, algún alumno podría explicar las medidas de primeros auxilios que prestó su profesor a un compañero que sangraba por la nariz. Este relato

---

El periódico es un trabajo de equipo que constituye la mejor preparación para la actividad cívica de los futuros ciudadanos. La misma dinámica de trabajo en grupo debe ser observada y conducida en una línea de adquisición de hábitos saludables, de tolerancia, diálogo...

---

constituiría una noticia o una información para nuestro Boletín. Otro podría escribir sobre lo que piensa sobre el consumo de alcohol en los jóvenes, estaríamos ante un artículo de opinión. Algún compañero comentaría una charla sobre educación sexual y diría lo que le ha parecido; estaría haciendo una crítica. Varios alumnos podrían hacer una entrevista recabando información de sus amigos y de sus padres sobre sus hábitos alimentarios. Otro grupo buscaría información más detallada, investigando y consultando distintas fuentes, sobre los efectos de las drogas aportando documentación y opiniones; esto constituiría un reportaje.

Además nuestro Boletín podría incluir un editorial -que reflejara la actitud del equipo ante un tema de actualidad-, los comunicados -que reproducirían total o parcialmente anuncios, declaraciones, opiniones o informaciones procedentes de instituciones o de personas de interés, por ejemplo, del equipo básico de atención primaria de la zona- y las cartas al director que estarían a disposición de toda la comunidad escolar para la libre expresión de puntos de vista ante temas de actualidad.

El Boletín Escolar de Salud asume básicamente una función de comunicación favoreciendo la interacción entre escuela/familia y la comunidad. Los conocimientos y las actitudes que vayan adquiriendo los alumnos deben tener una proyección dentro del propio centro educativo, pero también deben llegar a las familias y al entorno próximo. Los padres de los alumnos recibirían con una periodicidad mensual información sobre las actividades de EpS que se estén realizando y de esta manera podrían colaborar reforzando en casa aquellos conocimientos, actitudes y comportamientos que se vayan adquiriendo en la escuela. Asimismo los padres tendrían un cauce para participar y expresar sus iniciativas, expectativas y preocupaciones en relación con las actitudes y estilos de vida de sus hijos. Finalmente, la participación de representantes de otras instituciones, como Centro de Salud y Ayuntamiento, facilitaría el desarrollo de ac-

tividades de EpS y, en general, contribuiría a promover la salud en la comunidad donde esté insertada la escuela, sirviendo para la adopción de medidas de interés social.

*Milagros Robles Gómez es profesora en el IES «Fuentepiña» de Huelva.*

### Referencias

- BALLESTA PAGÁN, J. (1991): *La incorporación de la prensa a la escuela*. Madrid, Seco Olea.
- BASTIDA MARTÍNEZ, F. (1992): «El trabajo con la noticia», en *Kikiriki*, 24, 36-39.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1992): *Temas transversales del currículum. Educación para la Salud*. Sevilla, Junta de Andalucía.
- FORTUNY GRASS, M. (1991): «Educación para la Salud», en QUINTANA CABANAS, J.: *Iniciativas sociales en educación informal*. Madrid, Rialp.
- GARCÍA NOVELL, F. (1992): *Inventar el periódico. Propuestas para trabajar la prensa*. Madrid, La Torre.
- GONZÁLEZ LUCINI, F. (1994): *Temas transversales y áreas curriculares*. Madrid, Alauda/Anaya.
- GRIFFITHS y KNUTSON (1960): «The role of Mass Media in Public Health», en *A. J. Public Health*, 50: 515-523.
- MENDOZA BERJANO y LÓPEZ PÉREZ (1993): «Escuelas generadoras de salud», en *Cuadernos de Pedagogía*, 214, 8-12.
- MENDOZA BERJANO y OTROS (1994): *Conductas de los escolares españoles relacionadas con la salud (1986-1990)*. Madrid, CSIC.
- MORENO ABRIL y OTROS (1994): «Demanda en Educación para la Salud entre los profesores de centros no universitarios», en *Atención Primaria*, 14, 2, 603-608.
- PARDO ALARCÓN, V. (1994): «Medios de comunicación en las Ciencias Naturales», en *Comunicar*, 2, 43-49.
- RÍO, P. DEL (1989): «El currículum invisible: los medios de comunicación y la prensa en la escuela», en *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 3-4, 153-165.
- ROTGER y ROQUE (1982): *Cómo leer la prensa escrita. Didáctica y fichas prácticas para EGB, Bachillerato y FP*. Madrid, Escuela Española.
- SALLERAS SANMARTI, L. (1991): «Educación sanitaria: concepto, campo de acción, agentes y las bases científicas de la modificación de los comportamientos de salud», en PIEDROLA, G.: *Medicina preventiva y salud pública*. Barcelona, Masson-Salvat.
- SALLERAS y OTROS (1991): «Métodos y medios de educación sanitaria», en PIEDROLA, G.: *Medicina preventiva y salud pública*. Barcelona, Masson-Salvat.
- SESMILO I RIUS, D. (1988): «La Educación para la Salud en la escuela y prevención de las drogodependencias en la comunidad», en *Actas de la I Conferencia Europea de Educación para la Salud*. Madrid, Ministerio de Sanidad.
- ZABALZA, M. (1983): «Medios, mediación y comunicación didáctica en Preescolar y EGB», en *Enseñanza* 1, 121-146.